



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, 15 de diciembre de 2011.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Emilio Chuayffet Chemor, Presidente; del Dip. Jesús María Rodríguez Hernández, Vicepresidente; del Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente; de la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria; del Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario; del Dip. Herón Agustín Escobar García, Secretario; de la Dip. Cora Pinedo Alonso, Secretaria; de la Dip. Laura Arizmendi Campos, Secretaria; del Dr. Fernando Serrano Migallón, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; y del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión de trabajo del jueves 15 de diciembre de 2011.
2. Se dio cuenta con el Acta de la reunión celebrada el martes 13 de diciembre de 2011, misma que fue aprobada en sus términos.
3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al jueves 15 de diciembre de 2011.

Al respecto, se informó que se registraron los siguientes asuntos: la elección de consejeros electorales; 40 dictámenes (8 de ley o decreto a discusión; 21 para declaratoria de publicidad; 1 negativos de ley); 2 solicitudes de licencia; 112 iniciativas con plazos vencidos a discusión; 1 informe de la Presidencia de la Mesa Directiva; elección de la Mesa Directiva y elección de la Comisión Permanente.

Sobre el tema de la elección de consejeros electorales se acordó el tema se procese inmediatamente se reciba la propuesta de la Junta de Coordinación Política y que ésta se comunique a la brevedad al Instituto Federal Electoral.

El diputado Herón Agustín Escobar García, Secretario, hizo entrega de tres documentos con distintas solicitudes de temas para registrar en el orden del día.

Se acordó dar desahogo a la mayor cantidad de dictámenes posibles procurando iniciar con aquellos que presentaran los mayores consensos a efecto de dar fluidez a la sesión.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Se resaltó el tema de las 112 iniciativas con plazos vencidos que hoy serán puestas a discusión, en cumplimiento a lo dispuesto con el artículo 89 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Finalmente, sobre el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales por el que se reforma el artículo 24 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de libertad religiosa, se realizaron diversos comentarios respecto al procedimiento que empleó ese órgano legislativo para su formulación. Se determinó que este asunto se discuta en el ámbito del Pleno y que sea ésta instancia quien defina lo conducente.

4. Los integrantes de este órgano de gobierno realizaron un reconocimiento y entrega de un premio, a la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, por cumplir 56 años de servicio ininterrumpido en el Poder Legislativo Federal.

Se estableció que a las 14:30 horas, también este homenaje se realizaría en el Pleno.

5. Se dio cuenta con siguientes solicitudes de modificación de turno:

- a) De la Junta Directiva de la Comisión de Energía respecto de la iniciativa que expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas. Presentada el 6 de diciembre de 2011.

Sobre el particular acordó ratificar el turno original, para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Asuntos Indígenas con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

- b) Del diputado Alejandro Del Mazo Maza, Presidenta de la Comisión Especial sobre Cambio Climático, respecto de la minuta que expide la Ley General de Cambio Climático. Remitida el 8 de diciembre de 2011.

Sobre el particular se acordó ratificar el turno original para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

- c) Del diputado Marcos Pérez Esquer, respecto de la iniciativa que reforma el artículo 101 del Código Fiscal de la Federación, presentada el 29 de noviembre de 2011.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Sobre el particular se acordó ratificar el turno original para quedar como sigue:
Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- d) Del diputado Marcos Pérez Esquer, respecto de la iniciativa que reforma el artículo 92 del Código Fiscal de la Federación, presentada el 8 de diciembre de 2011.

Sobre el particular se acordó rectificar el turno original para quedar como sigue: Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Justicia.

6. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de prórroga:

- De la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos, respecto de las siguientes iniciativas:
 - a) Que reforma el artículo 18 de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.
 - b) Que reforma los artículos 5, 23 y 24 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
 - c) Que expide la Ley Reglamentaria del artículo 102 apartado B, párrafo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- De la Junta Directiva de la Comisión de Turismo, respecto de la Minuta que reforma el artículo 31 de la Ley General de Turismo.
- De la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Rural, respecto de la iniciativa Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- De la Junta Directiva de la Comisión de Economía, respecto de las siguientes iniciativas:
 - a) Que reforma los artículos 40 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS


Mesa Directiva LXI Legislatura


- b) Que reforma el artículo 113 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- c) Que expide la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola.
- d) Que reforma y adiciona los artículos 1378 bis y 1399 del Código de Comercio.
- e) Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco.


Al respecto, se obsequiaron las solicitudes en los términos reglamentarios, con excepción de las siguientes:

1. Que reforma el artículo 18 de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.
2. Que reforma los artículos 5, 23 y 24 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-


Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Presidente


Dip. Jesús María Rodríguez Hernández
Vicepresidente


Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Dip. Uriel López Paredes
Vicepresidente

Dip. Guadalupe Pérez Domínguez
Secretaria

Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria

Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario

Dip. Herón Agustín Escobar García
Secretario

Dip. Cora Pinedo Alonso
Secretaria

Dip. Laura Arizmendi Campos
Secretaria

Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General